

67253

ARCHIVO

Guayaquil, 18 de Marzo de 2.013

Señora
TERESA FARAH LUQUE DE AUREA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PROWASH S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, a Usted le corresponde ejercer, de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

PROWASH S.A., se constituyó por escritura pública celebrada ante el entonces Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 2 de Septiembre de 1.992 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de Octubre del mismo año. El Estatuto Social de **PROWASH S.A.**, fue reformado y codificado posteriormente, mediante escritura pública de Aumento de Capital, Reforma Parcial y Codificación de Estatuto, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 25 de Agosto de 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Julio de 2.006.

Atentamente,



Carlos Aurea Martínez
SECRETARIO AD-HOC.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **PROWASH S. A.**, para el cual he sido reelegida.
Guayaquil, 18 de Marzo de 2.013.


Teresa Farah Luque de Aurea

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 9H15 Firma: [Signature]

20130606 09